R-6792

AGRUPACION REPUBLICANA FEMENINA

DE LA CORUÑA

La Mujer, antes, ahora y después

Conferencia pronunciada por

:: Doña María Barbeito Cerviño ::

:: el 19 de mayo de 1934 ::

(Versión taquigráfica para su publicación)

BIBLIOTECA VIGO PINZÓN

C-190
8

LA CORUÑA
Tipográfica Obrera, Socorro, 3
1934

Palabras previas de la Presidenta de la Agrupación Republicana Femenina

Señoras asociadas:

No necesita nuestra conferencista de hoy, María Barbeito, la fórmula de una presentación ni el tributo de unos elogios, que siempre habrán de resultar precarios y pálidos ante sus efectivos merecimientos. Pero quieren la costumbre y la cortesía que hayan de preceder unas palabras mías, como Presidenta de esta Agrupación, a las que va a pronunciar, para deleite de vuestro ánimo y confortación de vuestro espíritu, esta ilustre profesora, que es sin duda —y en ello no hay hipérbole— una de las más eminentes mujeres gallegas de la época actual y una de las glorias más indiscutibles del profesorado español.

No importa que su modestia la haya hecho rehusar los puestos de relieve político y social a que otras con menos dotes han podido arribar fácilmen-

te. Ella brilla con luz propia y todos sabemos a que atenernos en cuanto a la apreciación de su inteligencia y de sus virtudes. La prueba es que en un pueblo como el nuestro, excesivamente dado a la crítica, donde los falsos valores perecen asfixiados y los verdaderos valores suelen recibir también el quebranto que les produce el acerado juicio de los coruñeses, satírico e irónico como pocos, el valor positivo de María Barbeito es unánimemente acatado y permanece incólume. Y es que cuando un talento es tan indiscutible, cuando una capacidad profesional es tan sólida y cuando una virtud es tan firme como la de nuestra conferencista, el espíritu crítico se reprime espontáneamente y trueca su característico gesto de audacia en una reverencia que reserva para muy contados casos.

No he de hacer una relación de los títulos y honores que constituyen el historial de la actuación y servicios de María Barbeito. Baste deciros que son muchos y envidiables; pero lo que más nos interesa es su alta espiritualidad, que presta relieve a aquellos títulos y honores, en lugar de ser éstos los que exornan su figura, de suyo meritísima y destacada.

En cuanto al liberalismo y sentido democrático de María Barbeito, sólo he de deciros que no es de hoy. Ser ahora liberal y demócrata tiene un mérito muy relativo. El caso es haberlo sido siempre, como lo ha sido María Barbeito, sin sectarismos, pero también sin desfallecimientos, y haber hecho gala de

sus convicciones en este aspecto, cuando la exteriorización de estas convicciones constituía algo excepcional y no siempre exento de riesgos.

No he de deciros más. Lo que anotado queda no es una semblanza, ni siquiera un esbozo de la personalidad de nuestra ilustre conferencista, que no he aspirado a hacer eso, sino simplemente el cumplimiento del deber de cortesía a que aludí al principio, quedándome muy corta en los elogios, porque sé de un modo cierto que lo que yo no haya dicho será completado por todas y cada una de vosotras, que conoceis bien la excelsitud de esta dama coruñesa, digna continuadora de la tradición de nuestras ilustres mujeres gallegas.

Y nada más. Doña María Barbeito tiene la palabra.

La mujer ahora, antes y después

Una de las cuestiones que más apasionaron, de las que más controversia promovieron, es la que se refiere a la educación femenina, al señalamiento de rumbo en el destino de la mujer. Nacen esa parcialidad, ese calor de juicio, esa viveza en la discusión, de que por regla general eran los controversistas partes interesadas: hombres agarrados a los privilegios del sexo, que defendían contra toda posibilidad de merma, y mujeres ávidas de revancha, saturadas de la rebeldía que en ellas fueron haciendo germinar siglos y siglos de esclavitud.

Pasado el primer período de excitación, de lucha, que toda innovación, aun las que menos afecten al porvenir de la humanidad, trae consigo, dejaron de ser las cuestiones relacionadas con este tema, ardientes, para hacerse más razonadoras; perdió la discusión en viveza para ganar en justicia y en verdad. Se otorgaron mutuas concesiones los dos campos por mediación de los adversarios más nobles; y aparte algunos exaltados que no claudican, ya se puede hablar serenamente sobre

el antes escabroso asunto, exponiendo cada cual su criterio, que el antagonista discute, pero no combate ya rabiosamente.

¿Qué fué la mujer en la sociedad primitiva, y qué debe llegar a ser en la sociedad perfecta? Para determinarlo es preciso echar una ojeada al pasado —triste pasado— y dirigir luego la vista —consoladora visión— al porvenir. En el presente no nos detengamos apenas: es el momento crítico, el período de transición que nos servirá sólo de línea divisoria para separar lo que se ha caminado de lo que falta todavia por recorrer. Pobres mujeres —y lo digo sin sensiblería— las que pertenecemos a él: con muchas de las trabas, prejuicios y convencionalismos que las antiguas edades amontonaron sobre la vida femenina, como bagaje, presentimos y anhelamos una etapa redentora, de liberación en el buen sentido, de reivindicación completa. Y cuando afanosas corremos a alcanzar esos ideales, la carga de que hablaba hace un momento se deja sentir y desfallecemos rendidas a su peso, quedando en mitad del camino con la tierra de promisión a la vista, cual nuevo Moisés.

Sin embargo, mirando hacia atrás, antes de enfocar el porvenir, hallaremos la verdad de esta frase de Flammarión: «Hay más distancia de nada a algo, que de algo a todo».

Veamos a la mujer en la primitiva forma de sociedad, la horda, como un objeto de que todos y cada uno podían disponer a su antojo, es decir, de propiedad común; y de tan poco valor además, que se mataba a muchas hembras al nacer, por considerárselas carga enojosa si traspasaban de cierto número necesario.

La escasez de mujeres en algún momento y el capricho tal vez de algún hom-

bre afecto a una de ellas, que deseó conservar exclusivamente para si, sirvió de cimiento a la constitución de la familia, dignificando a la mujer un poco, pero manteniéndola respecto de su pareja, en el mismo estado de dependencia y servidumbre.

Tuvo entonces la mujer su puesto en el hogar, mas no el correspondiente a un sér humano sino a bestia da carga; para ella fueron los cuidados de la casa, las fatigas de la agricultura, el acarreo de materiales en los tiempos de vida nómada; y a cambio de todo esto que la impedía elevarse, que aniquilaba su cuerpo y su espíritu, se hallaba fal'a de toda consideración y respeto, objeto de las mayores vejaciones, privada del derecho de herencia, de toda relación con un hombre que no fuese el suyo, tratada como mercancía en las contratas matrimoniales, excluida del reparto de tierras donde el suelo era de propiedad colectiva.

Al iniciarse el poderío del Imperio Romano, la condición de la mujer empezó a mejorar, por haber reclamado ella misma mayor libertad; y pudo ya heredar, con la restricción de considerársela siempre menor de edad bajo la tutela de un varón, que era el padre mientras vivia, si no se la traspasaba a un tercero. Tan arraigado se hallaba en el mundo antiguo el desprecio a la mujer, que aun el cristianismo que tanto hizo por elevarla y enaltecerla conservó en principio prevención hacia ella, manifestada bien claramente por los más famosos Padres de la Iglesia y escritores cristianos.

Por lo que hace a nuestra patria principalmente, el descubrimiento de América, con los nuevos campos ofrecidos al comercio y a la industria, despertó actividad

en las mujeres recluídas hasta entonces en el hogar; y muchas trataron de constituirse una situación independiente; pero temerosos los hombres de la concurrencia, arreciaron en su guerra a la emancipación femenina, reduciéndolas aun más a la casa, donde pasma el cúmulo de ocupaciones a que necesitaba entregarse. Mil pequeñas industrias que hoy están desarrolladas y al disfrute de todos, tenía ella que practicarlas por sí misma; tales como la fabricación de pan, vino, cerveza, jabón, hilado y tejido. Todo lo que no fuera su disposición para estas labores era mirado con recelo; y aparte de una instrucción religiosa en que la rutina ocupaba más lugar que la inteligencia, no se le consentían, como peligrosos, otros conocimientos. Limitados así sus horizontes, vióse convertida en una máquina de movimiento contínuo, fuése incapacitando para tener aspiraciones de orden más alto y para desear otra vida para sus hijos, a los que educaba en la semejanza suya. Porque sabido es: «El que ha sido educado de una manera absurda no puede educar a los demás de un modo sensato».

La sociedad fué siendo cada vez más perfecta y, por ende, más halagüeña en ella la situación de la mujer. Se la educó un poco, no lo necesario todavía, en todos los aspectos; se le permitió instruirse, a condición de que no ostentase demasiado su ilustración; tuvo en el hogar superior jerarquía que de antiguo, y pudo salir de él a comunicarse con el mundo exterior que antes le era inaccesible; se le toleró vida independiente procurada con su trabajo; poseyó noción de su dignidad tanto tiempo ultrajada; tuvo anhelos conformes con su superior naturaleza, y luchó por adelantar en el perfeccionamiento. Se educó a la mujer, es un hecho, pero

cómo se la educó aún: descuidando el cultivo de su razón, y dando rienda suelta a las facultades imaginativas y afectivas, sobradas ya de impulso y excesivamente desarrolladas en ella; se miraba su debilidad como belleza, y para que la conservase anúlose su voluntad y se hizo delicado y frágil el cuerpo que debiera formarse vigoroso y fuerte. ¿Qué de extrañar fué su frivolidad, su poco gusto por lo serio? El hombre vulgar —dice Bebel—, se queja de que sea así la mujer; pero así la quiere, así la enseña y así la poetiza; aguántela así.

Las costumbres fueron evolucionando, y una mayor justicia se impuso para redimir a las mujeres de la esclavitud en que las sumergían las interpretaciones de sus fines en la vida de la humanidad; esclavitud que en tiempos no muy lejanos todavía, se extendía a todo, hasta al vestido, a los movimientos.

¿Recordáis aquellos sombreros que parecían tiendas ambulantes, cargados de cuanto producen los tres reinos de la naturaleza, y gravitando sobre nuestras cabezas? ¿Aquellos postizos feos, antihigiénicos e incómodos que convertían cada cabeza femenina en una selva africana? ¿Aquellos cuellos torturadores que dejaban huella en nuestra carne, de las ballenas con que se sostenían erguidos? ¿Aquellos corsés opresores y deformadores de la estatuaria humana, que entregaban a la muerte a tantas mujeres jóvenes? ¿Aquellas faldas-escobas que inutilizaban una de nuestras manos para sostenerlas, si no queríamos arrastrar todo el polvo o el barro de los sitios por donde pasábamos?

Todo en nosotras estaba sujeto a reglas inalterables: la distancia a que las hijas solteras caminaban de sus papás; los días que habían de mediar entre una pri-

mera carta amorosa y su contestación; la colocación invariable de los pies juntos y las manos una sobre otra al estar sentada; los días en que había de pasearse en cada lugar público; todo, en fin, hasta lo más absurdo.

De aquella esclavitud a la semilibertad en que viven nuestras hijas hay un paso tan grande, que no sabemos todavía acomodarnos a él. No sé si es que nos asusta, por las consecuencias que le atribuye nuestra suspicacia, y que son de seguro puramente imaginativas, o porque el egoísmo innato en todo ser humano hace dolorosa para nosotras la comparación entre nuestra juventud sacrificada a mil conveniencias y prejuicios, y la vida de feliz despreocupación de la muchacha moderna.

Dentro de las concesiones a las costumbres actuales que forman el ambiente femenino más adecuado a la nueva vida de la mujer, hay que condenar forzosamente, por mucha que sea la adaptación a los tiempos, y de ella presumo, cosas tales como el envenenamiento de los pulmones con el cigarro, y la permanencia indefinida en cines y bares; la destrucción orgánica a que lleva el abuso de bebidas fuertes (cuanto más fuertes más elegantes), y el uso de algunas drogas de tocador; las deformaciones producidas por las simiescas contorsiones de algunos bailes modernos, y la desnutrición a que conduce el absurdo concepto de la línea, a la que se le sacrifica todo, hasta las posibilidades de una sana y triunfante maternidad.

Uno de los calificativos que más temo es el de rancia, que tanto se prodiga por las últimas generaciones, y por eso no me atrevo a ponderar el tipo de la que hasta iniciarse esta revolución de gustos se llamó *buena moza*, y que sólo dejó

vestigios en algunas *otoñales*, como ahora se dice, poéticamente por cierto, y en equivalencia y contraposición al prosaico y poco delicado nombre de *jamonas* con que se designaban antes.

Las mujeres necesitábamos soltar muchas amarras, pero las que más nos interesa que desaparezcan son las que se refieren al espíritu.

No crea ninguna que por andar sola, vestir con arreglo a la última extravagancia de la moda y beber «cocktails» o apurar un cigarro, está emancipada y redimida; otras y más altas han de ser las aspiraciones nuestras, los afanes de perfeccionamiento.

Tanto como en las costumbres es menester poner mano en las leyes, deprimentes casi siempre para la mujer; y en esto no cabe hacer grandes diferencias entre las españolas y las de otras naciones: desde el derecho común alemán, por ejemplo, que consideraba a la mujer menor con relación al hombre, permitiendo a éste que le aplicase correcciones corporales a discreción, hasta el derecho civil inglés, que hacía al marido responsable del crimen de su mujer cometido en su presencia, negándole así personalidad moral, y siendo condenado aquél si su mujer o algún *animal doméstico* causaban perjuicio a tercero. Seamos, pues, piadosas y agradecidas con las célebres sufragistas, que tantos alborotos promovieron. Si las leyes oprimen a la mujer, es natural que ésta desee intervención en su dictado para que se suavicen un poco y dejen de abrumarla.

Aun en los tiempos de mayor fiebre igualitaria, durante la Revolución francesa, los más amantes de la libertad se la negaban a la mitad femenina del género huma-

no, y la Convención, en sus famosos Derechos del Hombre, sólo tuvo en cuenta al varón, lo que hizo escribir a algunas mujeres, apoyándose en este razonamiento: si la mujer tiene el derecho de subir al cadalso, debe tener también el de subir a la tribuna.

Defendémos tan poco nuestros derechos, sin embargo, que hemos consentido la casi absoluta postergación de la mujer en las pasadas elecciones, cuyos puestos s han adjudicado egoistamente los varones privando a la *mitad mayor* de ciudadanos, digámoslo así, de su necesaria participación en la formación de leyes, o en su aplicación e interpretación.

Bien es ve dad que merecimos ese desdén cuando hemos consentido dejar sin acta a las primeras mujeres que honraron al sexo con su labor política; y fuera del Parlamento, vergüenza es hacerlo constar, a quien ganó para nosotras en titánica lucha el derecho al voto.

Cuanto a la necesidad de reforma de las leyes en relación con la mujer, vamos a citar unos cuantos botones de muestra, que pongan al desnudo con su simple enunciación la enormidad de la injusticia y lo irritante de la desigualdad que se nos aplica:

Pierde nacionalidad la mujer española que case con extranjero.
Está obligada a seguir al marido.
No puede viajar sin permiso de éste, que tiene derecho a hacerla detener.
El marido administra los bienes de su mujer.
No puede utilizar los servicios de un notario ni aun la mujer que sea funciona-

rio público, con toda la responsabilidad que le dé ese cargo, sin que su marido le dé poder para ello; y aunque el asunto no tenga relación con el matrimonio, y sea de carácter oficial.

Un menor normal o un incapacitado puede tener tutor extraño, aún siendo su mujer mayor de edad y estando en pleno uso de sus facultades.

La mujer no puede adquirir, ni vender, ni contratar, sin permiso del marido.

Para que la mujer pueda ser jefe de familia tiene que sufrir pena el marido, o ser declarado pródigo, o estar expatriado, o demente.

La mujer no puede dar fianzas.

El marido puede enajenar bienes gananciales sin consentimiento de la mujer; la mujer no, sin consentimiento del marido, ni aun los que ella aporta al matrimonio como parafernales.

Es depresiva la desigualdad en calificación y en castigo para la infidelidad matrimonial según que la cometa hombre o mujer.

Se impone escasa pena al marido que mata, cogiendo a su esposa infraganti adulterio, benevolencia no admitida para la esposa en idénticas condiciones.

Se la considera nacida en condiciones de inferioridad al varón en caso de gemelos; y si hay duda de cuál murió antes entre dos personas y no puede probarse, se considera muerta primero a la mujer para ley de herencia.

No pueden ser tutoras de hermanos menores las mujeres solteras, aunque sí de los dementes o sordomudos, si no hay pariente próximo varón.

No puede actuar como testigo de contratos o documentos públicos.

La madre, cuando ejerce derechos sobre los hijos, es *en defecto del padre.*

En mi profesión se da el caso sangrante de haberse establecido hace pocos años, implicando un retroceso sobre lo anterior, además de una enorme injusticia, que los huérfanos de maestra y en general de mujeres funcionarios no puedan percibir pensión si vive el padre, a no ser que esté en la cárcel, que esté imposibilitado, o que haya abandonado a sus hijos. Es decir, que para que uno de nuestros hijos perciba la pensión para la cual se nos hace pagar un descuento absolutamente igual al que pagan los varones, necesitan ser hijos de un criminal, un desdichado o un malvado. En cambio, los huérfanos de varón funcionario, civil o militar, cobran su pensión incondicionalmente, aunque sean propietarios de un gran capital o de numerosos bienes inmuebles. Así es la justicia con nosotras, *todavía.*

Todo ello tan demostrativo de que las leyes fueron hechas por varones, como de que es necesaria la intervención de las mujeres en la formación de códigos y leyes.

Claro que las leyes españolas se dulcificaron con relación a la mujer, y a nuestra República somos grandemente deudoras en tal sentido. Media un abismo, por ejemplo, entre la actual ley de divorcio, que establece derechos de la mujer contra malos tratos, infidelidades probadas o abandono del marido, y aquellas otras leyes que daban al marido y al padre derecho de matar a la adúltera y a su cómplice, heredando por si acaso el marido los bienes de los dos.

En 1927 solicitó del Presidente de la Comisión de Códigos la derogación de

estas leyes vejatorias Carmen de Burgos, como Presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Hispano Americanas, sin resultado hasta aquí.

Lo más doloroso, iba a decir vergonzoso, es que los enemigos más temibles y consecuentes de sus reivindicaciones y mejoramiento salen de su propio campo. Ningún adversario del otro sexo llegó a extremos de violencia contra los justos avances del feminismo como las mismas mujeres. De ellas vinieron siempre las más agrias censuras, de ellas los ataques por el ridículo, de ellas la más terca obstaculización a toda nueva conquista. Si pudieran hablarnos algunas de las precursoras, de las que dieron los primeros y más difíciles pasos en la lucha, nos dirían de dónde les llegó la suprema amargura, la más dura acometida.

La fobia contra el feminismo llegó a tal punto: causas la envidia a valores destacados del sexo; el temor de perder algunas mujeres la vida de regalo; el de la responsabilidad que contrae todo ser libre, que las mujeres de vanguardia tuvieron que ser defendidas por antifeministas varones contra sus detractoras del mismo sexo.

Aun ahora, y especialmente las de determinados sectores ideológicos, sólo aceptan los avances modernos en la parte que les es ventajosa, y se sostienen en viejos puntos de vista para lo que está al margen de su conveniencia.

La que se aprovecha de una concesión, aunque en su logro no hubiera tomado la más mínima parte, no tiene derecho a combatir ya a las que solicitan otras, y si lo hace es perdiendo la fuerza que da la razón.

Se calumnió a la mujer biológicamente, considerándola como un sér incompleto,

detenido en su desarrollo y más parecido al niño que al hombre, doctrina compartida lamentablemente por hombres eminentes y nacidos en la región de la tierra en que esta afirmación tiene que sonar más a blasfemia, por la excelsitud de algunas de sus mujeres.

Se la calumnió en relación de su capacidad cerebral con la del varón.

Se la calumnió en su impotencia para regir grandes empresas (consintiéndosele en cambio ser reina, lo que demuestra más que nada el concepto de inutilidad en que se tenía la función regia) y hasta para regir la familia, cuyo rumbo y autoridad asume el hombre, sea el que fuere su mérito relativo con la compañera en el vinculo conyugal. Pregúnteseles a nuestras mujeres campesinas, a las viudas de vivos, que llamó la divina Rosalía, quién soporta sobre sí el peso de la dirección del hogar, y de la administración y cultivo de tierras anejas a él.

Pues de todas aquellas aseveraciones calumniosas va redimiéndose la mujer merced a palmarias y contínuas demostraciones que hace sobre la injusticia que encierran, y que ponen en evidencia las absurdas consecuencias extraídas por algunos sabios de diferenciaciones fisiológicas que nada prejuzgan sobre la supuesta superioridad de un sexo sobre el otro. Y aun algunas pudieran volverse en contra de los que las esgrimen como supremo argumento.

Una diferencia, por ejemplo, es la de menor estatura en la mujer: no vamos a admitir entonces medir el mérito de las personas por su tamaño, ni a negar por ello el genio de grandes hombres que fueron muy pequeños.

Se ha llamado a las mujeres animal de ideas cortas y pelo largo, pero la cues-

tión de cabellera es más cuestión de uso y de utilización de peluquero que un síntoma de superioridad o inferioridad.

Se aseguró que la mujer tiene los órganos digestivos más débiles; admitiendo esto como un demérito, habría que tener como superiores del hombre a los avestruces que digieren piedras y metales, o por lo menos los soportan en el estómago.

Reconociendo que el valor de un cerebro depende de su peso, como quiere hacerse entender por la comparación entre el hombre y la mujer, se anularían muchas glorias masculínas cuya cantidad de cerebro fué inferior a la normal, hecha comprobación.

Ya véis, repetiré ahora, como hay argumentos que tienen dos filos para herir.

Pero vamos a dejar este tema de las comparaciones siempre odiosas, y en este caso tan manidas, y establecer de un modo absoluto la capacidad de la mujer para el disfrute de todos los derechos inherentes al ser humano, sin distinciones arbitrarias, caprichosas e interesadas.

Y convencidas de esa capacidad, quiérase o no se quiera ver por el adversario, y llamo adversario a un reducidísimo número de hombres recalcitrantes en aquellas anticuadas teorías, dispongámonos a prepararnos para merecer individualmente, y para obtener, la plenitud de vida que de aquellos derechos ha de derivarse.

¿Quisimos, o sin quererlo, se nos ha concedido ya el derecho de electoras, del que hicimos tan triste uso actuando con culpable ingratitud? Pues a formar nuestra

conciencia ciudadana, que libre al país del peligro de una nueva intervención nuestra.

¿Se nos equipara en derechos dentro del matrimonio, y en derechos y deberes respecto de los hijos? Pues a hacernos capaces, o a perfeccionar nuestra capacitación para no educarlos entre ligaduras y trabas espirituales y con deformaciones del carácter, sino en vigorosa fortaleza y en disciplinada libertad de sér consciente.

¿Queremos escalar por propio mérito puestos de relieve y responsabilidad? Pues hagamos nuestro bagaje cultural tan rico que no hagan echar de menos su desempeño por un varón las que sepan alcanzarlos.

¿Ha de establecerse una moral única para los dos sexos, en que los delitos sean tan delitos cometidos por un hombre como por una mujer? Pues dispongamos para nuestro uso el código más inflexible, y seamos todas tan rígidas en nuestra moralidad, que los hombres no puedan faltar a ella por falta de cómplices; redimamos de su vergonzosa esclavitud a tantas infelices mujeres, y eduquemos a las otras de modo que jamás puedan claudicar de la estimación que a sí mismas se deben. Para esto el mejor remedio es la independencia económica de la mujer.

Estos y otros puntos de vista marcarán los jalones que tracen el camino de la futura educación femenina, cuyo punto de arranque ya estamos dando las situadas al borde de la llanura inmensa y desolada en que se consumió la vida de tantas hermanas por el sexo, y cuya meta final ha de tardar en definirse claramente, pues más arriba llegará mientras más y mejores sean las que vayan determinándola, con su abnegado y constante esfuerzo, siempre dulce sin dejar de ser firme.

Van desapareciendo algunas inferioridades a que la mujer venía siendo sometida, o van atenuándose, y no es poco.

Se la instruye ya, pero queda un mucho de tendencia en las familias a escoger para los varones las carreras más costosas y de mejor porvenir.

Se admite a la mujer como empleada, como obrera, como dirigente de empresas; pero se la retribuye económicamente de un modo mucho más bajo.

Se le concede intervención en la política como electora y elegible; pero siendo más en número se les restringen de tal modo los puestos, que apenas se diferencian las posibilidades de ahora de las imposibilidades de antes para intervenir en la vida nacional.

Es consolador en cambio el aumento de porcentaje femenino en las Universidades. Sobre todo en la Facultad de Filosofía es tal la avalancha femenina, que hay que mirar con mucho detenimiento las fotografías de sus aulas publicadas con cualquier motivo, para encontrar en los bancos algún varón.

Y cada vez tiene que aumentar esa proporción: primero porque el número de mujeres es mayor que el de hombres; luego porque es precisa y conveniente la adaptación de la mujer a ciertas profesiones. Mejor y con más sentido de la realidad y de la justicia fallará algunas causas pasionales y sentenciará algunos casos de divorcio una mujer, como más comprensiva; más aciertos tendrá en su clínica porque más confianza despertará y más suavidad pondrá una mujer en el trato con sus clientes, si se especializa en enfermedades de la mujer y de niños; más habilidad desplegará para componer o arreglar ciertas discordias familiares y ciertas

pugnas de intereses si toma la profesión de notario; más propio es de su inclinación a lo minucioso y a lo sedentario el regir una farmacia; mejor regirá administrativamente un establecimiento oficial, que cualquier varón; su capacidad pedagógica se demuestra cada vez con mayor evidencia, pues no sólo interpreta doctrinas ajenas, sino que inventa métodos propios, que cada vez ganan más terreno; díganlo sino la Montessori, la Pizzigone, Mackinder, Parkhursf y otras no menos notables inventoras de métodos o colaboradoras distinguidísimas de los más salientes en la actualidad.

¿Por qué no aspirar pues a puestos de honor y privilegio cuando son merecidos?

¿Por qué no honrar por ejemplo algunos sillones académicos, condenados muchas veces a soportar ocupantes mucho menos ilustres que algunas mujeres, excluídas del derecho de sentarse en ellos? Recordemos con dolor y vergüenza el caso inaudito de nuestra eminentísima paisana la condesa de Pardo Bazán, que no logró desvanecer con su gloriosa fama mundial la densa atmósfera de rutina y de prejuicio que envolvía y envuelve a nuestra ilustre y vetusta Academia.

No estamos solos los españoles en esta nota de injusticia; del mismo rechazo fué objeto la exquisita condesa de Noailles, que recibió en la Academia de Bélgica una reparación a la hostilidad de la de su país, Francia.

Qué razón hay, decíamos, para estas rivalidades entre sexo y sexo, y por qué no establecer armonía, colaboración y reparto equitativo en funciones, pero también en preeminencias?

Hay una inadmisible falta de lógica en asustarse de que una mujer invada el

campo científico y literario, mientras se ve sin alarma que se entrega a la frivolidad y a lecturas peligrosas que la alejan del trabajo sin iluminar su razón.

Al hacer esta enunciación de actividades en perspectiva, más amplia para nosotras, no pecamos de injustas: en primer lugar porque no se trata de desbancar al otro sexo de sus posiciones, sino de equipararnos a él en ejercicio de derechos; además no se olvide la desigualdad contraria absorbiendo los hombres oficios y empleos más propios de mujer: impresores, modistos, dependientes de modas, peluqueros, enfermeros y tantos otros.

Y la aceptación de su trabajo debe llevar consigo la igualdad en la retribución, lo que conviene tanto a unos como a otros, porque se realiza un acto justo y se evitan competencias; ninguna razón hay para que se limite a auxiliarias el empleo de la mujer en Correos y Telégrafos; para que las mecanógrafas y oficinistas tengan un tope de sueldo irritantemente inferior. A igualdad de obligaciones y responsabilidades, igualdad de ventajas.

Los que se oponen y escandalizan ante el desempeño por la mujer de trabajos fuera del hogar, so pretexto de que lo abandonan, olvidan a las innúmeras mujeres que no tienen hogar constituído y han de bastarse a sí mismas, y olvidan también que, aún teniéndolo, son muchas las que pasan el día cargando carbón, y día y noche fregando en un bar, pongamos por ejemplo de trabajo femenino; y esas mismas personas utilizan sin escrúpulo el trabajo duro de una lavandera o una planchadora, o retienen en su casa horas y horas seguidas a una humilde asistenta.

¿Es, pues, el hogar lo que importa, o es la calidad de ciertos hogares lo que lleva a defenderlos?

Se condena, por otra parte, todo trabajo retribuído, pero no se condena el voluntario y gratuíto, de labor social o política, o las salidas indefinidas del hogar para las que frecuentan con exceso paseos y otros lugares públicos.

Pedimos, pues, o debemos procurar mejor dicho, la mayor igualación posible entre los dos componentes de la unidad humana. Lo que no pediremos ni procuraremos nunca, y honra será para nosotras, es la intervención en toda cuestión guerrera, si no para derivarla hacia un pacifismo que es la más alta aspiración de todo espíritu femenino que no esté deformado morbosamente.

Las mujeres no deben ir a la guerra, dijo la mujer cumbre Concepción Arenal, más que para curar a los heridos, ni arrostrar la muerte sino para salvar alguna vida.

La nota más saliente y más profundamente humana de la evolución femenina en la lucha por su independencia, es que de ella excluye la sangre, que repugna a su espíritu delicado, salvo aberraciones individuales. Y sustituye las armas guerreras por la persuación, por el convencimiento, por la demostración de su valor real y positivo en el desenvolvimiento de la vida humana, en que interviene con una aportación tan valiosa como la del hombre, en los tiempos modernos.

Las mujeres, sin embargo, debemos el mayor avance a una gran tragedia, la Gran Guerra, y a ese precio tal vez renunciaríamos para siempre a nuestras reivindicaciones si se nos hubiese consultado. Fué, pues, comprada con sangre y con

lágrimas, lágrimas de madre y sangre de hijos adorados, esa concesión a nuestros derechos, que de la gran calamidad humana nos vino.

Fué necesaria esa sacudida horrible del mundo para que los hombres encontrasen en nosotras lo que hasta entonces no habían querido admitir: una colaboradora inteligente y abnegada, laboriosa e incansable, capaz de sustituirle, no diré que con ventaja, muchas veces, para no abusar del triunfo, en todas las actividades que antes habían acaparado ellos egoistamente.

Surgió entonces el tipo de mujer independiente que se basta a sí misma; y el de mujer que hace compatible su puesto en la familia con la ayuda económica que, saliendo de ella a ratos, puede y debe prestarle.

Se reconoció desde entonces un poco la igualdad de la mujer en aptitudes, y empezó a concedérsele igualdad en privilegios que antes le estaban vedados.

Obtuvo de aquella gran convulsión casi mundial, hasta la liberación de los torturantes preceptos de la moda a que aludí antes; y a la cola sustituyó la airosa y cómoda e higiénica falda corta; a los postizos de cabeza, el pelo cortado; a los aplastantes sombreros, el ligero gorrito de fácil colocación que sólo tiene por objeto contener los desmanes del viento en la ya reducida cabellera femenina; al monumento de aceros y ballenas, llamado corsé, la flexible faja; a los cuellos rígidos, el descote cómodo.

Disminuyó la ostentación escandalosa de alhajas y otros adornos, hasta adoptar el lujo caracteres sencillos de verdadera elegancia.

Busquemos en la educación de la mujer la plenitud de vida física, moral e intelectual que necesita, y en las que tiene mucho conseguido, pero mucho sin conseguir aun, en unos pueblos más que en otros.

Huyamos en esa educación del egoísmo de recluirse demasiado en la vida casera o familiar, sin temor de que la obra social o de perfeccionamiento propio que realice, anule su gusto por la doméstica, siendo ambas perfectamente compatibles si se posee el arte de distribuir el tiempo, conociendo los daños de ignorarlo.

Habréis observado muchas veces que algunas mujeres convierten la admirable misión del ama de casa, dominadas por un tradicionalismo enfermizo, en una rémora para su elevación espiritual, y hasta utilizan su indiscutible influencia en el hogar para oponerse al mejoramiento de los hombres de la familia, cortándoles los vuelos con razonamientos egoístas, y derivándolos hacia su fanatismo político o religioso, no siempre en pie de atracción, sino muy frecuentemente de guerra, por oposición entre la ideología de los demás y la suya.

Pidamos sobre todo que la mujer futura sea capaz de educar a sus hijos en el más amplio sentido de la palabra.

Si hicieron tantas cosas grandes los hombres sin la colaboración femenina, más especialmente maternal, ¿a qué no podrán llegar los hombres del porvenir formados por una madre inteligente y culta, en la sociedad infantil de hermanas que estén a su nivel intelectual, y unidos en vínculo afectivo a través de toda la vida con una mujer comprensiva que pueda ser su colaboradora en todas las actividades, su confidente en todas las ocasiones, su consejero en todos sus problemas?

Doctrinas de Schopenhauer a un lado, la mujer tiene también grandes empresas que realizar; no debe ser educada sólo para la sumisión y la vida doméstica.

No es ya general afortunadamente la tendencia de mantener cerrada a la mujer en el estrecho coto del hogar; va comprendiéndose, y necesario es penetrar de ello a los incrédulos restantes, que la mujer puede llenar destinos más altos que confeccionar un plato de cocina o remendar una prenda de ropa, sin que tampoco abandone esto por denigrante, que no lo es, al contrario. La vida social le ofrece muchos caminos sin que de la familiar tenga que prescindir; pero para entrar en ella de lleno, cargada de resolución y desahogada totalmente de ligaduras que ya el tiempo fué debilitando, quizá no está alguna bien preparada aun: le sucederá lo que al ciego a quien se obligase a carrera vertiginosa: caería. Quítesele la nube que forman a su alrededor ignorancia, debilidad de carácter, preocupación, rutina, y se verán la seguridad y la fuerza que es capaz de poner en sus pasos hacia adelante.

Las fases de la evolución que faltan a la vida femenina han de traerle independencia relativa, ya que completa nadie puede conseguirla en sociedad. Hay que poner a la mujer sobre todo en condiciones de no aceptar marido sino por inclinación natural, por impulso afectivo libre de móviles interesados que aun hoy desvirtúan el matrimonio, dándole carácter de institución de refugio, de una especie de seguro de vida.

Ha de traerle libertad, no se entienda libertinaje. El último asidero a que se agarran, para negársela, los hombres refractarios a las conquistas del feminismo y

amigos de conservar a la mujer su antigua condición de sierva, es la patraña de su inferioridad mental. Mil ejemplos prácticos desmienten esta fábula, a pesar de que se trabajó mucho por hacerla cierta. Dice Bebel que el número de talentos masculinos sufriría merma considerable si se pudiese apartar de lo que se deben a si mismos lo que recibieron de los demás, mientras que las mujeres antes que ayuda reciben entorpecimientos; lo que acusa mayor triunfo y mérito en las que sobresalieron.

Mayor equidad en la ley moral, que es hoy distinta para cada sexo. En asuntos amorosos especialmente, la mujer resulta siempre condenada, y aquí encajan las palabras de Matilde Reichardt: «No hay verdaderamente lógica alguna en que se emancipe sólo la cabeza y no el corazón de la mujer.»

Igualdad de educación al varón, exceptuando las diferencias accidentales a que la diferencia de sexo obligue. Para ello se impone la coeducación, coco de pusilánimes y desconfiados, pero positivo acierto de la Pedagogía. No hace mal papel en ella la mujer, que sostiene honrosa competencia en todos los terrenos con el otro sexo, hasta en aptitudes intelectuales. El Rector de la Universidad de Michigan, declaró: «De mil trescientos alumnos, el sobresaliente en lengua griega es desde hace años una señorita; el sobresaliente en matemáticas, otra señorita; y muchos de los mejores alumnos en ciencia general, señoritas también.»

Muchas asperezas se limarían, muchas incomprensiones dejarían de tener existencia si se fuese de un modo amplio y general a la coeducación de los sexos, no en ensayos aislados y llenos de limitaciones, que sólo sirven para aumentar

suspicacias y para atraer insana atención y curiosidad sobre la cosa más natural de mundo. ¿Vamos a asustarnos ahora de lo que ya se practicó en tiempos de la antigua Roma, de lo que en situaciones las menos sospechosas de atrevimientos, de audacias y de afanes renovadores, vino haciéndose en millares de escuelas españolas? ¿Es que nos atemorizamos ante un nombre y no ante la esencia de las cosas? Porque el llamarse mixtas y no coeducacionales al mayor número de escuelas rurales, las redime por lo visto ante algunos espíritus timoratos del sambenito que quiere echarse sobre algunas humilde pruebas de educación en común, que vienen efectuándose y propugnándose por los amigos de la lógica.

¿Es que son de distinta condición humana los niños de unas y otras escuelas? Y no pasa nada porque ocupen asientos próximos en la sala de clase, menos siempre de lo que podría pasar (si la inocencia de los niños no estuviese por encima de la malicia de los mayores) en otros lugares donde conviven; y como si pudiera ocurrir en la escuela lo que no ocurre con adultos en la Universidad.

Mucho de esto falta por conseguir. ¿Será imposible? No; el progreso marcha, y así como hemos medido la distancia recorrida, sírvannos estos puntos de jalones para señalar lo que falta por salvar. Con que cada generación traponga la que media entre uno y otro inmediato, la redención total de la mujer está asegurada. Preparémosla, pensando con nuestra gran Concepción Arenal que «las cosas justas que empiezan por desearse acaban por conseguirse», y que «todas las cosas son imposibles mientras lo parecen».

Siempre que sea oportuno, y hoy se presenta ocasión al hablar de estas cues-

tiones, debemos hacer ostensible demostración de gratitud a un régimen que toma a la mujer en la consideración que le es debida y antes le fué negada.

Si nuestro espíritu no quiere ponerse una venda contra la luz, si nuestro corazón no está cerrado a la gratitud, hemos de reconocer, mujeres oyentes, simpatizantes o no, la espléndida donación de bienes que para nosotros trajo el cambio de régimen.

Estábamos alejadas de la mayor parte de los derechos de ciudadanía y no exentas sin embargo de ningún deber: ya los hemos aproximado en cuantía, y llegaremos a equipararlos si sabemos ejercitar el derecho a votar que pone en nuestras manos, más que en las de los hombres porque somos más, nuestro porvenir.

Es un regalo el que hemos recibido las españolas con nuestro derecho al sufragio. Recordando las horribles luchas sostenidas por las sufragistas inglesas, combatidas con el ridículo unas veces, con crueldad otras, siempre con injusticia, tiene que darnos la sensación de que no hemos merecido o conquistado tan gran merced.

En lo que nos parecemos es en que, allí como aquí, no han ido al Parlamento a representar a las mujeres las mujeres que más habían hecho por ganar para las tras el sufragio. Allí se excluyó del primer Parlamento subsiguiente a la concesión del voto femenino, a las hermanas Pankhurst apóstoles admirables de aquel movimiento, como aquí han excluído a Clara Campoamor, sin cuyo tesón estaríamos aún clamando contra una injusticia a que ella puso término con una valiente campaña en que casi estuvo sola. La ingratitud es planta universal y florece en todos los climas. Y sigamos enumerando las concesiones recibidas.

Mujeres algunas sujetas a un vínculo que era para ellas más que dulce lazos según una frase cursi por manida, verdadera soga de ahorcado, ya tendrán derecho a cortarla cuando ponga en peligro su vida o la paz de su vida; a cortar el extremo que las ceñía mientras el otro cabo estaba suelto.

Madres de hijos dotados superlativamente en inteligencia, pero condenados por falta de medios económicos a movimiento de máquina más que a vida de hombre, podrán tener ya todas las ambiciones a base de una cultura que se les ofrece, y ya no es inaccesible luz de estrella para ellos.

Eso, mucho más que eso todavía, debemos las mujeres al régimen venido a España contra muchas de nosotras, y que se sostendrá por muchas de nosotras también.

Porque hay que considerar dos grandes grupos de mujeres: las anteriores al 14 de Abril, no por nacimiento, naturalmente, sino por estar conformes con lo anterior, por añorar lo anterior, con su espíritu retardatario, y las del 14 de Abril para acá, con todo su espíritu progresivo, aunque no aprueben todo lo hecho desde entonces.

La balanza cae ya más de este lado rendida al número, al peso, y sin molestar a nadie, también a la calidad; pero el grupo ha de engrosar más cada día por incorporación a él de las generaciones nuevas, por ley física de atracción de masas, por convencimiento de las no recalcitrantes: el resto habrá que dejarlo a la amortización natural. Ni aun con éstas ha de hacerse labor de pelea, sino de atracción; la pauta para el camino queremos darla nosotras, pero sin arrastrar por él a nadie con

violencia. La fortaleza en el derecho, la serenidad en el ánimo, la esperanza en el triunfo, no han de permitirnos ver por donde van otras ni perder el tiempo en estorbar su marcha, cuya rectificación les dejamos a ellas mismas.

Ahora, antes de terminar, señoras, voy a colocar mi corazón contra cada corazón vuestro para establecer, entre uno y otros, circulación de fervor por un ideal, para fundir en crisol de amor humano toda impureza, para hacer surgir de la materia luz de espíritu, para quemar en aras de una obra grande nuestra carne, nuestra sangre, nuestros nervios, y darlos enteros al progreso, al mejoramiento, a la felicidad de una humanidad doliente y torturada.

Quiero deciros, mujeres que me escuchais, que tengamos por encima de toda otra condición esa de feminidad, que es dulzura, que es compasión, que es sacrificio, que es maternidad.

Quiero deciros que os fijeis un punto de mira muy alto y muy brillante y luminoso en un distante horizonte, y hacia él vayais en línea recta mientras el seguirla sea sin más daño que el propio, aunque las zarzas del camino os hagan sangrar las plantas, aunque los cantos agudos os desgarren la piel; pero cuando esa línea que siendo recta es dura os obligue a lastimar a un sér que sufre, no paseis sobre él, desviad entonces el camino, sabed poner en él algo de ondulación que es suavidad, aunque se os retrase un poco el momento de la llegada. Porque basar triunfos en lágrimas, triste triunfo es.

Estos no son lirismos, no son sentimentalismos enfermizos, es el obligado

tributo a nuestra condición de mujeres, que hace compatibles con la energía y persistencia y eficacia de acción, la suavidad y delicadeza de procedimientos.

Sed fuertes, sed serenas, sed generosas; no combatais al enemigo, contentaos con ejemplarizarle; no le cedais un solo palmo de terreno, pero no le causeis un solo dolor inútil.

Tened insensibles los oídos a la calumnia, al insulto, pero bien despiertos al menor grito de angustia de un semejante; los ojos cerrados a gestos de burla, a miradas de odio y de desprecio (que no os faltarán), pero avizores para ver lágrimas que enjugar, injusticias a que poner remedio; la boca muda a la imprecación, pero rica en palabras para la enseñanza, para el consejo, para el consuelo.

Con este procedimiento por norma, con estos ideales por meta, atreveos a todo, dentro de vuestro derecho, mujeres; nada temais, y sean la perseverancia, la energía, el heroismo si preciso fuera, no el bélico, si no el de la paz que es más difícil; la tolerancia, esa santa, y bendita, y escasísima tolerancia, sean, digo, vuestras virtudes.